

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TAME

ESTADO CIVIL No. 007

No.	No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1	81-794-40-89-001-2018-00546-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	ASOCIACIÓN O.N.G AVANZAR	JOAQUIN OVALLE JIMENEZ / YORLEIN MARTINEZ JIMENEZ	08/03/2024	REQUIERE NOTIFICACIÓN
2	81-794-40-89-001-2019-00682-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	JESUS EMILIO SARMIENTO PEREZ	DAGOBERTO ACEVEDO AMAYA	08/03/2024	REQUIERE NOTIFICACIÓN
3	81-794-40-89-001-2019-01049-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	CARLOS ALBERTO MONICA SANTANA	EDWIN SEPULVEDA SANDOVAL	08/03/2024	REQUIERE NOTIFICACION
4	81-794-40-89-001-2019-01289-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	SERVICIO TULIO VERCINGETORIX ACOSTA GARZON	HEREDEROS DE DUMAR DARIO MENDIVEL SOLAZA	08/03/2024	NOMBRA CURADOR AD LITEM
5	81-794-40-89-001-2020-00026-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	JUVIAN DIAZ MONROY	JUAN DE JESUS BARRETO	08/03/2024	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
6	81-794-40-89-001-2020-00163-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	ANIBAL CHAVEZ IBAGON	CESAR ARNOLDO VILLARREAL MALDONADO	08/03/2024	DECLARA DESISTIMIENTO TACITO

7	81-794-40-89-002-2020-00764-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL DE HIPOTECA	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA -IDEAR	JOSE ABEL VEGA RODRIGUEZ	08/03/2024	DECLARA DESISTIMIENTO TÁCITO
8	81-794-40-89-002-2021-00023-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	BANCOLOMBIA S.A	YAZMIN USECHE ARCILA	08/03/2024	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
9	81-794-40-89-002-2021-00626-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	DAVIVIENDA S.A.	DEBINSON SALDAÑA BELTRAN	08/03/2024	ORDENA NOTIFICAR
10	81-794-40-89-002-2022-00295-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DINAEEL PEREZ TRILLOS	08/03/2024	ORDENA OFICIAR
11	81-794-40-89-002-2022-00315-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	DAVIVIENDA S.A.	MARLENY CABALLERO HOYOS	08/03/2024	ORDENA NOTIFICAR

CONSTANCIA: En la fecha once (11) de MARZO DE 2024 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


JUAN JOSE RODRIGUEZ
SECRETARIO